

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



DUODÉCIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOAQUIN REBOLLO
CASALT

falleció el 5 de Agosto de 1874.

En sufragio de su alma, de su
hermanaD. María de la Soledad
REBOLLO DE GUIRAO
su tia la

Madre Asuncion Casalt

religiosa que fué de Agustinas,
y demás difuntos de la familia,
estará hoy la Vela, y Alumbra-
do en la iglesia de San Pedro
apóstol, y se dirán misas de
media en media hora, hasta
la una.La familia suplica á sus amigos
y personas piadosas asistan á
estos religiosos cultos y rue-
guen á Dios por el eterno des-
canso de los finados.

R. I. P.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA
DEADOLFO GASCON Y LEANTE
San Cristóbal, 4, Murcia.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de pianos de las acreditadísimas fábricas Schiedmayer (pianos que los célebres pianistas Liszt y Rubinstein reconocen bajo su firma como uno de los mejores, que durante su excursión artística, han tocado en Europa), Eral, Pleyel, Boissetol, Pleiffer, Haps, Grand, Stolle, Heoff, Bernareggi, Gassó y Compañía, y Ribatta, Prin, Vidal y Compañía, fábricas que han obtenido los primeros premios en las principales exposiciones, siendo algunas laureadas con 17 medallas, lo cual justifica el gran crédito de estos pianos; además se garantizan por 2, 3, 5 y 10 años, devolviendo ésto al comprador en caso que el primero sacase algún defecto de fabricación. Se vende á precios económicos, pago al contado, y con el fin de que todas las clases sociales puedan hacerse de este instrumento, se vende á plazos hasta de 120, 160, 200, 300 y 400 reales mensuales, con un aumento proporcionado. Con iguales condiciones vendemos los armeniums, instrumentos de banda y orquesta, proporcionando en igual forma los verdaderos pianos de Steinway & Sons de Nueva York, acordeones franceses y alemanes, aristones y melodeones, á pagar por semanas ó mensualmente.

Pianos en alquiler á 60 y 80 reales en Murcia, y en su provincia á precios convencionales.

San Cristóbal, 4, Murcia.

truecion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno López, Camachos, 26, Murcia. 9

CORSÉS.

En el antiguo y acreditado establecimiento El Mostrador de Piedra, se ha recibido un estenso y variado surtido en corsés desde 8 rs. en adelante.

Pascual 16 (antes Contraste.)

4-3

LO DEL DÍA.

Dicen... que algunos de los últimos acuerdos de la diputación, van á ser sobreescidos ó revocados, ó modificados, no sabemos cuando, ni cómo; pero lo dicen por ahí.

Tambien se dice que han quedado zanjadas ciertas cuestiones de delicadeza que había entre algunos tenientes de alcalde y concejales. Lo cual es cierto, como tambien lo es que no existía un verdadero motivo de disgusto.

Anteanoche vimos á los individuos de una banda de música que venían por la calle como de dar una serenata; pero no pudimos averiguar quien sería el favorecido—porque por el Santo del dia, Sto. Domingo, que fué ayer, no conocemos ó no recordamos en este momento á ningun Domingo que esté lo bastante en candelerío para tal honor. D. Domingo Colombo y D. Domingo Guirao, son dos personas muy respetables; pero por sus años están retirados y no se cuidan mas que de su salud, y hacen bien.

A Santo Domingo tampoco fué la música, porque la fiesta de este santo español de la raza de los Guzmanes... buenos, hace años que se viene celebrando en esta ciudad menos solemnemente.

De modo que no sabemos á quien, ni por qué fué la serenata.

Dos cosas buenas se celebraron ayer: una boda por la mañana y un bautizo rumboso por la noche. De la boda ya hemos hablado á nuestros lectores, y aquí solo diremos ahora que agradecemos los ricos y finos dulces que nos ha enviado el padre de la novia, nuestro amigo D. Carlos Ballester. El bautizo fué el de un niño, hijo de D. Joaquín Almarza, de cuyo acto, si asistimos, porque el padre nos ha hecho el honor de invitarnos, hablaremos mañana.

Boda y bautizo son las dos páginas más poéticas del libro de la vida. La boda es como plantar un rosal; el bautizo es coger una rosa y decirle á la Virgen: «Mira que rosa ha brotado con tu bendición».

Y á la verdad, no sabemos que es más interesante: si la novia gallarda y alegre, aunque pudorosa y llena

de temores, ó la madre pálida y ojerosa, inmóvil y sin fuerzas en el santo nido de la familia. A una novia se le puede decir: «Que Dios la bendiga»; pero á una madre se vé hasta con los ojos de la cara que la ha bendecido Dios. Una novia puede ser más ó menos bonita; pero una madre siempre es hermosa. La novia suele llorar y reír; la madre tiene en sus ojos una como visión completa de su destino sobre la tierra, que la hace adorable. Las novias se distinguen unas de otras por su educación, por el traje, por las joyas con que las adornan, por su belleza, por su edad, casi casi por todo: las madres todas son iguales.

Asunto era este para escribir á gusto unas cuantas cuartillas; pero al llegar aquí nos dice que hay ya compuesto mucho original para este número.

El dia de ayer, por otra parte, no tuvo otra cosa que celebrar.

EFFECTOS PRODIGIOSOS
DEL GUANO SANJUAN.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi estimado amigo: Poco aficionado por temperamento á exhibir mi humilde personalidad desde las columnas de los periódicos, hoy me creeo en el deber de tomar la pluma, haciendo un sacrificio, para rendir un tributo de justicia al Sr. Sanjuán por la bondad de los productos que elabora en su ya conocida y justamente elegida fábrica de guanos de Nonduermas.

Ruego á V., por tanto, me dispensese la honra de insertar en su ilustrado DIARIO los siguientes mal pergeñados renglones, por lo que le quedará reconocido su afuso amigo

Plácido Lopez.

EL RESTAURADOR DE LA HUERTA
DE MURCIA.

Tal es el título que merece el abono para hortalizas fabricado por el ingeniero agrónomo D. Vicente Sanjuán, y cuyo empleo debemos recomendar á todos los agricultores para que se convenzan que no exageramos al dar el título con que encabezamos este pequeño artículo.

La huerta de Murcia, desde hace muchos años, se resiente de la falta de buenas basuras, las cuales ha habido necesidad de reemplazar con los guanos artificiales que bajo nombres muy pomposos no han hecho otra cosa que estimular la descomposición de las sustancias que existían almacenadas en nuestras tierras, para dejarlas más empobrecidas y esquilmas.

Compuestos dichos guanos con sales que se descomponen pronto en el agua y con tierras que apelmazan los terrenos, todos los labradores, como nosotros, habrán observado que solo producen efecto durante los dos ó tres primeros riegos, viéndose en-

seguida amarillear las plantas, á las cuales se han aplicado, y quedando las tierras más ágricas para la cosecha inmediata, en la que hay necesidad de emplear mayor cantidad de basuras. Esto, suponiendo que los guanos hayan sido puros, pues algunos hemos usado nosotros que tan adulterados estaban que ni siquiera hicieron mover las plantas.

Receloso por lo que dejó expuesto, adquirí 24 arrobas de abono de la fábrica del Sr. Sanjuán para probarlo en algunas tahullas de pimientos plantados en tierras arenosas de soto, en el partido de la Raya de esta huerta, á las cuales no quisimos agregar la menor cantidad de estiercol, para que la prueba fuese más concluyente, y con satisfacción hemos visto los resultados que el abono ha dado, no solo durante los dos primeros riegos, sino en el quinto que es el que actualmente llevan dichos pimientos, estando tan frondosos, verdes y tiernos, que parecen matas de alábega, según pueden verlos les que se tomen la molestia de ir á las tierras de «La Terre del Fresno» en dicho partido de la Raya.

Posteriormente, al felicitar al señor Sanjuán por la clase de abonos que hace, no nos ha extrañado ya el resultado que ha producido en nuestros pimientos, pues hemos sabido que aquel abono está compuesto por sustancias animales que no se descomponen sino á medida que las plantas lo necesitan y que lejos de apelmazar, como los otros, la tierra, la esponjan, dejándole algún beneficio para la cosecha inmediata.

Bien conocido soy en Murcia para que pueda atribuirse á inmerecido elogio lo que dejó sentado, y cuyo principal móvil ha sido ponerlo en conocimiento de los colonos y horticultores, para que, como nosotros, puedan tocar los buenos resultados de los abonos del Sr. Sanjuán, gastando con provecho las cantidades que todos los años y muchas veces inútilmente se emplean en guanos.

Murcia 2 de Agosto de 1886.

Plácido Lopez.

EL AGRADECIMIENTO
DE UNA VIUDA.

Donativo de D. Augusto Illa.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: De su amabilidad y aún más de sus humanitarios sentimientos, espero se sirva dar cabida en su popular periódico á estas mal escritas líneas.

El dia 17 de Mayo del año actual, en La Marrada, cerca de Caravaca, una piedra de molino fracturó la pierna izquierda y destrozó la derecha á mi desgraciado esposo José Moreno Espejo, por lo que sufrió la amputación de la última, y por complicaciones ulteriores falleció el dia 18

CALENTURAS,
TERCIANAS,
CUARTANAS Y DIARIAS,
por rebeldes que sean,
desaparecen tomando las Filderas Febrifugas de J. Moreno López. Para su uso véase la ins-

de Julio en este hospital de San Juan de Dics.

Un deber de gratitud me obliga a hacer público mi eterno agradecimiento á los Sres. D. José Martínez Villalobos y D. José de Haro, médicos cirujanos de Caravaca, director y médicos de este hospital, y á cuantas personas se han interesado y contribuido para hacer más llevadera y resignada mi triste suerte y la de mis desgraciados hijos.

La oferta caritativa y piadosa de 300 pesetas, importe íntegro de 25 ejemplares del tratado práctico de la fabricación de harinas, que su autor D. Augusto Illa, molinero director de la Industrial Murciana, tenía anunciada en prospectos y periódicos para el primer molinero que quedase inutilizado por la maquinaria, ó á su viuda ó hijos en caso de fallecimiento por igual concepto, ha sido fielmente cumplida por dicho señor con otras obras de caridad que no nombró por no herir su excesiva modestia y hacer más extensa esta carta regada con lágrimas que arrancan la desgracia y la gratitud.

Dá á V. las más expresivas gracias, y queda de V. también reconocida, su afectísima s. s.

PAZ CRESPO.

LA GIMNASIA.

Mens sana in corpore sano.

El Gimnasio, de *gymnos*-desnudo, era el edificio público destinado para toda clase de ejercicios corporales.

La gimnasia, es una parte de la medicina que enseña el modo de conservar y restablecer la salud por medio del ejercicio.

Dice Broussais, que la gimnasia, no es solamente el arte de ejercitar el cuerpo; tiene también por objeto influir en la moral obrando sobre lo físico.

Su primer propagador en Francia, el coronel Amorós, dice, que es la ciencia razonada de todos nuestros movimientos, de sus relaciones con nuestros sentidos, nuestra inteligencia, nuestros sentimientos, nuestras costumbres y el desarrollo de nuestras facultades.

El origen de la gimnasia se pierde en la noche de los tiempos.

Según Platón, fué practicada la primera vez por los lacedemonios poco tiempo antes de Hipócrates. Los griegos atribuyen el honor de su invención á Asdepías, que nació en Tesalia, 1300 años antes de nuestra era.

Con posterioridad á aquellos tiempos heroicos y fabulosos fué cuando Icus de Tarento, después el famoso Heródico, quienes se curaron de la tisis por movimientos calculados.

Heródico es generalmente considerado como el padre de la gimnasia; tuvo además la gloria de contar á Hipócrates en el número de sus discípulos. Este dirigió un gimnasio en Grecia pagado por la república.

Dictaron reglas para el buen orden de los gimnasios, Sócrates, Platón, Licurgo, Solon y otros legisladores.

Galen y otra porción de médicos eminentes se dedicaron con gran interés á la gimnasia y la consideraron como el ramo más importante de la higiene.

Desde los tiempos más remotos

hasta nuestros días, los médicos, los filósofos, y los sabios, han manifestado su opinión en favor de la gimnasia practicada con discernimiento, y la consideran (particularmente Francia, Italia, Alemania y Suecia) como la base esencial de la educación de un pueblo.

Dice Barthélémy Saint-Hilaire, que la gimnástica ó gimnasia, es para la cultura del cuerpo, lo que el estudio para la cultura del espíritu.

En la época más floreciente de Atenas y Esparta, los ejercicios del cuerpo se asociaban á los del entendimiento y á esta fecunda alianza ha debido sin duda alguna el génio de aquellos antiguos pueblos su brillante superioridad.

La gimnasia conviene á los niños de ambos sexos en el momento en que la naturaleza crece y fortifica los diversos tegidos de la economía, entonces dá á todos los movimientos del cuerpo, precision, flexibilidad y agilidad.

En la adolescencia es utilísima; tiene por objeto repartir en todos los músculos la sábia exuberante que tiende á contraerse hacia ciertos órganos.

En la edad adulta, mantiene el equilibrio en todas las partes del organismo y evita las concentraciones vitales que pudieran tener lugar hacia las vísceras.

El ejercicio, pero un ejercicio moderado, conviene igualmente á los ancianos. La gimnasia hace entonces el juego de los órganos mas fácil, y solicita la acción de las fibras cuya sensibilidad está embotada.

El que se ejercita en el estudio desarrolla sus facultades mentales; el que se ejercita en la gimnasia desarrolla sus facultades físicas. Uno y otro ejercicio han de ir intimamente unidos, y no pueden practicarse separadamente por quien se proponga conseguir á la vez el progreso hacia la perfección del alma y del cuerpo.

Dice Hiecer en su magnífico tratado de «Gimnasia Razonada», que la naturaleza tiene derechos imprescriptibles que no deja violar impunemente. El cuerpo «ha sido dado al espíritu como un instrumento necesario sin el cual no puede obrar, son dos mitades de un mismo ser, cuyo desarrollo armónico constituye la perfección del hombre, de suerte que las facultades no alcanzan todo su poder hasta que toman, en un cuerpo bien constituido, la ribalidad y el vigor necesario para sus manifestaciones.»

En fin, para terminar, diremos que la ciencia médica, en la mayor parte de sus médicos higienistas la considera de imprescindible necesidad y no hacemos mas que repetir algo de lo mucho y bueno que la ciencia enseña desde muy antiguo.

La vida regalada, el ocio, la afeminación, engendran facilmente el vicio que destruye á los pueblos.

La historia está llena de ejemplos que prueban que cuanto mas afeminadas han sido las costumbres de un pueblo, mas pronto ha caminado á la corrupción y á la ruina.

Baste para quedar probada definitivamente la utilidad y necesidad de la gimnasia el siguiente argumento.

Si en los tiempos primitivos, de costumbres puras y casi patriarciales, de gladiadores, de guerreros, de hombres cuyas formas solo existen hoy

en la estatua, era conocida la utilidad y necesidad de los gimnasios, en la generación presente, raquítica, llena de vicios humorales, de formas defectuosas, no es solo útil la gimnasia; es una necesidad imperiosa.

FRANCISCO M. GIMÉNEZ.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El salon de la feria sigue estando muy animado todas las noches.

Al paseo del muelle de Alfonso XII, también asiste por tarde y noche una numerosa concurrencia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro amigo el Sr. D. Vicente Pérez Calleja, distinguido abogado de Murcia, el cual permanecerá entre nosotros toda la temporada de verano.

LORCA.

Ha salido para la inmediata villa de Aguilas, en uso de licencia, el alcalde D. Luis Benítez, quedando encargado del despacho el primer teniente de alcalde Sr. García.

—El alcalde Sr. Benítez ha dado orden para que se entreguen á la diputación provincial por cuenta de este municipio 20.000 pesetas que debían ingresar en la tesorería de este ayuntamiento.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Agosto de 1886.

Esta mañana á las doce menos cuarto en tren especial han llegado los ministros á Madrid, incluso el señor Moret, que viene mejor en su salud.

En la estación les esperaban varios altos funcionarios de la situación y algunos diputados de los que han quedado en Madrid.

Todos felicitaron al Sr. Puigcerver por su nombramiento, y al presidente del Consejo por la solución que ha dado á la crisis.

—El Sr. Puigcerver ha celebrado á las dos una conferencia con el señor Camacho, tomando más tarde posesión del ministerio.

—Entre las noticias de la Granja, ha sorprendido algo, porque nadie había hablado de ello, el relevo de los generales Salamanca y Reina; advirtiéndose buen efecto en los círculos políticos, donde gusta que los gobiernos guarden su dignidad.

—El Sr. Montero Ríos sale esta noche para Lourizán; pero los señores González y Gamazo no saldrán para Mondariz y Cauterets hasta que pasen unos días.

También dentro de algunos días el Sr. Sagasta regresará á la Granja.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 4.

Temperatura mínima, 18°7.—Máxima sombra, 33°0.—Solar, 45°1.—Media, 24°4.

Presión á las nueve de la mañana, 759°2.—A las 3 de la tarde, 756°9.—Media, 758°1.

Humedad á las nueve de la mañana, 69°.—A las tres de la tarde, 52°.—Media, 61°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa N. E.; por la tarde, brisa E.

Estado del cielo: por mañana y tarde, despejado.

Evaporación del día anterior, mm.

NOTICIAS LOCALES.

Según ya hemos indicado, para próxima feria tendremos el gusto ver abierto de nuevo nuestro teatro Romea en el que actuará una buena compañía de zarzuela seria, compuesta de reputados artistas que han actuado en Barcelona y Valencia, de hoy se encuentran, y entre cuales figuran las tipas D. Carmen Pérez, D. Eucaristón Fabra, D. Francisca Segura, y como característica D. Carmen Vargas; tenor D. Juan Bautista Rehuet, barítono D. Vicente Rueso, bajo cómico D. Luis Senís y D. Santiago Carreras, y excelente y numeroso coro de ambos sexos.

Las obras del repertorio que dicha compañía ofrecerá, seguramente agrandarán á este inteligente público, que en su mayoría nuevas como «El milagro de la Virgen», «Artanán», «El Corazón y la mano», «Juramento de amor», y otras variadas.

Se nos ha dicho por amigos que han visto dicha compañía funcionar en otros teatros, que son artistas de gran talla y que han de agradar el de esta localidad.

Ha sido trasladado á oficial de Administración de Propiedades el puesto de Ciudad Real el inspector de la contribución industrial de la provincia D. Pedro Gallo, y nombrado para reemplazarle, D. Antonio Montero.

Dice «La Paz»:

«Existe algún disgusto entre los concordantes del Sto. Sepulcro al que á sus imágenes no se les da culto hoy como lo tenían en la iglesia de Santo Domingo.

—Ya ha desaparecido el disgusto que fundado en apariencias que han desvanecido, tenía el Sr. Carlín y funciona ya como presidente, que era y es de la comisión de Festivales que entiende en la feria.

—El alcalde ha dado ya órdenes para que se retiren los sillares disminuidos en la plaza del Granero, que tanto perjudican á aquel vecindario.

Anteaneche fué detenido por agentes de orden público un sujeto de Caravaca, por indocumentado y sospechoso.

La junta local de instrucción pública ha acordado aumentar el programa de festejos de la feria próxima, haciendo un reparto de premios á los niños que mas se hayan distinguido en los últimos exámenes. Aplaudimos el pensamiento.

Anteayer tarde fué conducida al hospital una pobre anciana á quien atropelló un carro en el camino Nuevo, frente al fielato del Rolle. El conductor de la tartana no ha sido habido.

El dependiente de consumos de puesto de la Valienta, cogió ayer mañana á un matutero dos latas de aceite que llevaba empachadas.

Ha sido nombrado capataz del personal de Cartagena, el que lo era de Granada D. Francisco Salvatierra.

Anteaneche, en la Puerta Nueva pudo ocurrir una desgracia entre ui-

matutero á quien se le cogió una pierna de cárnero y el dependiente aprehensor, sin la oportuna intervención de D. Antonio Romero y otros empleados.

La guardia civil del puesto de Molina capturó y redujo á prisión anteayer al sereno de aquel pueblo Juan Antonio Fernández, por haber dado un escándalo, proferido blasfemias y desobedeciendo al alcalde de la indicada villa.

En Alumbres ha sido capturado por la guardia civil el vecino de aquel pueblo Reyes Valero, autor de las heridas causadas á José Madrid Lerate, en riña que sostuvieron ambos.

Hoy empezarán á instalarse en la Glorieta los aparatos de gas tal y como han de lucir esta feria. Los poyos de piedra de este paseo se han colocado junto á la misma verja.

Ayer mañana se presentó en el Gobierno civil un matrimonio pobre y anciano en demanda de bagaje para Cartagena. La pobre mujer tan gravemente enferma que parecía un cadáver, quedó tendida sobre un banco de la entrada y parecía próxima á morir. Apercibido el Sr. Gobernador, por el llanto del afligido mendigo, bajó á donde se hallaba la enferma y dispuso que en una tartana fuere trasladada al hospital; dándole á la vez un duro de su bolsillo.

Nos escriben de Almoradí, dándonos minuciosos detalles de las funciones que se han celebrado en aquella villa en los días 30 y 31 del pasado y 1.^o de Agosto. La feria ha estado bastante animada y concurrida. La banda del Regimiento de Tetuán cumpliendo muy bien su cometido, y las funciones de iglesia celebradas con la mayor solemnidad, llamando la atención de todo el pueblo los sermones que tres distinguidos oradores han pronunciado, sobre todo, el que predijo el día 31 el joven orador D. Antonio Sanchez, coadjutor de Beniel, el que estuvo acertadísimo en la demostración que hizo de las excelencias del santo Rosario, lo grande cautivar la atención del escogido auditorio que le escuchaba.

A Juan Hernandez Izquierdo, se le ha impuesto una multa de 125 pesetas por la Administración de Propiedades e Impuestos por resistirse al reconocimiento y aforo en su establecimiento de especies de consumo del Puerto de Mazarrón, estando sujeto á tales reconocimientos y aforos.

El dia 1.^o de Agosto celebraron los vecinos del Rincón de Seca una solemnisima función á su querida patrona Santa Ana, en la que publicó las glorias de tan esclarecida Santa, el coadjutor de Beniel, D. Antonio Sanchez Navarro, el que, según nos ha referido un amigo nuestro que asistió á esta popular función, estuvo verdaderamente inspirado en algunos períodos de su discurso, lo grande que todos quedasen sumamente complacidos.

El vicepresidente de la comisión provincial de Murcia, nuestro amigo D. Juan Tamayo, acompañó á la Granja al Sr. Puigcerver, cuando fué á jurar el cargo de ministro, y a su regreso á Madrid.

Suplicamos á los señores suscriptores de las parroquias del centro que dispensen las faltas que en el recibo

del periódico hayan podido notar, agenas á nuestra voluntad; pues el haberse ido á los baños (*con los Armados*) el repartidor Ramón, y haber uno nuevo en este distrito, ha sido la causa de algunos olvidos.

Encuéntrese en su casa de Mora-talla con su familia, el Sr. D. Bartolomé M. Marqués canónigo de Orihuela.

Procedente de la Habana, ha llegado á esta ciudad, nuestro paisano el comandante de la guardia civil D. Saturnino Martínez.

Aliviado felizmente de un espasmo que le atacó el domingo, nuestro amigo el popular empresario de toros de esta plaza Sr. Martínez, saldrá mañana ó pasado, para Cartagena con otros amigos, para ver aquellas corridas.

No fué nuestro amigo particular el Sr. D. Carlos Soriano quien presidió la sesión celebrada el sábado por la corporación provincial.

La ermita de Puente Tocinos ha quedado constituida en anexo y ayudantía de la parroquial de Santa María con el título y advocación de Nuestra Señora del Rosario.

En el local de la que fué antigua fábrica de seda, se va á establecer una panadería con arreglo á todos los adelantos modernos y tan en grande que, segun hemos oido decir, podrá surtir de ese primer artículo á casi toda la población.

El bañarse, como se bañan, los chicos en el río, es peligroso y algo más, y creemos que no debe consentirse.

Hace dos ó tres días embarrancó en el sitio llamado La Barra del puerto de San Antonio (Pinatar) el vapor francés «Juana de Arco», salvándose afortunadamente los 16 hombres que lo tripulaban.

Hasta el dia 26 del corriente, no celebrará sesión la comisión provincial.

Hemos recibido el último número de «La Lectura Católica», interesante Revista decenal, religiosa, científica y política, que con tanto éxito se publica en Madrid.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo dando ciertas instrucciones á los fiscales de Audiencia relativas al ejercicio de los derechos individuales.

Anuncio abriendo plazo de 30 días para oír reclamaciones contra la instalación de una báscula de puente que se proyecta establecer en el muelle de Alfonso XII, en Cartagena.

Idem de hallarse atacados de viruela el ganado de la propiedad de D. Tomás Rico, en término de Jumilla.

Estado de los aprovechamientos aprobados por el ministerio de Fomento en los montes públicos de esta provincia para el año forestal de 1886-87.

Relación de vacantes, formada por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.

Anuncio de subasta para la contratación de las primeras materias para el consumo de las factorías de utensilios del distrito militar de Valencia.

Idem de la Dirección general de Administración militar para contratar 86.824 tablas de cama con destino al material de cuartelamiento.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza durante el mes de Abril último.

En el partido de la Alberquilla, término de Jumilla, ha sido atacado de viruela el ganado lanar propiedad de D. Tomás Rico, habiéndose disuelto su aislamiento.

Hoy se verá en la Audiencia una causa del juzgado de la Catedral contra Francisco Blaya Sanchez, por disparo y lesiones. Será abogado defensor el Sr. Martínez Moya y procurador D. Ignacio Crespo.

El juicio de ayer en la Audiencia, versaba sobre el hecho de haber querido desarmar un vecino de Abarán al sereno del pueblo al querer intervenir en una pendencia que el primero sostenía con otro. Comparecieron varios testigos y de sus declaraciones resultó que el procesado Narciso Honguero, le dió una bofetada á un italiano pintor, Isidoro Damiani, después de haber bebido juntos, en cuyo acto llegó el sereno Pascual Saavedra á poner paz y se vió acometido por Narciso, quien forcejeando por arrebatarle la carabina, le causó una contusión en la cara, resistiéndose á ir á la corrección. El ministerio fiscal representado por D. Agustín Callejas, pidió tres años, dos meses y multa y el defensor señor Moya, apreciando la circunstancia de embriaguez, pidió para el procesado un mes y un dia de arresto.

No hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la última pastoral del Sr. Obispo de esta diócesis; pero en nuestro colega «La Unión» de Madrid, que la ha recibido, vemos que es notable.

De dicho periódico copiamos lo siguiente:

«El Prelado de Murcia habla de su entrevista con el Soberano Pontífice, y con este motivo hace extensas y atinadas consideraciones sobre las dos personalidades distintas que existen en el Papa, como las hay siempre en cuantos representan y ejercen autoridad; la personalidad física y la personalidad moral; el individuo y el superior, el hombre y el representante de Jesucristo.

—A los diversos modos de ser, dice su excelencia, corresponden diversos modos de conocer; el mundo ideal es un reflejo exacto del mundo real. El cristiano ferviente, si con los ojos de la carne ve en el Papa al hombre; si su entendimiento, auxiliado por la fe humana, vé y conoce ciertamente en aquel anciano el Superior de una antigua y respetable sociedad; auxiliado por la fe divina, por esa luz sobrenatural venida del cielo que conforta y eleva las intenciones á las más sublimes alturas y á los mas encumbrados horizontes, el entendimiento cristiano ve en el Venerable anciano una aparición sobre natural; ve al Verbo Divino vestido de carne, viviendo, habitando y conversando con los hombres, y en el ardor de su fe, llevado de veneración y respeto, cae de rodillas ante el Papa como el Apóstol Tomás ante Jesucristo resucitado, repitiendo como aquel: *Dominus meus et Deus meus*; abrazado á los pies del Pontífice, y cubriendolo de santos y afec-

tuosos ósculos, como hacia con Jesús la Magdalena, en el ardor de su caridad, no sabe desprendese de aquellas sagradas plentas, como sucedía en el huerto de José á la humilde y reconocida penitente.»

Se ha dispuesto que los capataces del penal de Cartagena, D. Feliciano Gómez Garnicer y D. Baltasar Portero, pasen á desempeñar igual cargo al de Ceuta, y para ocupar las dos vacantes han sido nombrados D. Juan Morales y D. Luis Alcalá, este último en propiedad.

LIBROS CASI REGALADOS

Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

Novelas ilustradas: un tomo en folio, que contiene las siguientes: El Hada de las playas, por Feval. Los Misioneros del Paraguay, por Berlhet. La Pipa Turca, por González. Juana la Loca, por Clemencia Robert. El Enano del Rey de Polonia, Beauvoire. Salir de un Sueño, por Mirecourt. El cuarto Misterioso, por Féral. 20 reales.

Tablas de los Logaritmos Vulgares de los números desde 1 hasta 20.000 y de las líneas trigonométricas, seguidas de otras muchas tablas etc. por D. Vicente Vázquez y Quepe, 16.

Lecciones de Doctrinal Social, por el ciudadano Joaquín Lumbreras, 2.

Directorio de Moral, por Echarri, dos tomos en pergamino, que son un tratado completo de Moral. 10.

De las órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa, un tomo en pasta, 6.

Prontuario Moral del P. Lagarra, corregido y añadido por la Universidad de Pamplona, un tomo en pergamino, 7.

El mes de María, ó Mes de Mayo; con la música de «Dulcísima Virgen», 2.

Dilucidatio in Acta Apostolorum, un tomo en pergamino, 2.

Arte de instruir y mover las almas en el tribunal de la Penitencia. Dos tomos en un volumen en pergamino, 8.

El sacerdote y el médico, por Debreyne, un tomo en pasta, 6.

Diccionario tecnológico mercantil y numismático, un tomo en rústica, 16.

Práctica general forense, por Zúñiga, dos tomos en rústica, 32.

Decreto Concilii Tridentini, un tomo, en pergamino, 4.

Philosophia Thomistica, (Lógica), un tomo en pergamino, 2.

Memoria clínica sobre la intermitente y el cólera, 4.

Ensayo sobre el Panteísmo, por Maret, un tomo en pasta, 6.

El Protestantismo y todas las herejías en su relación con el Socialismo, por Augusto Nicolás, 10.

VENTA.—En el término de San Pedro del Pinatar y a un kilómetro de dicho pueblo, se venden cuatro fanegas de tierra con olivos, higueras, almendros, algarrabos, granados, palmeras, viñas, un trozo de palas, una casita, pozo y parte de algibe; lindando todo por Mediodía con tierras de la Sra. D. María Albaladejo, viuda de D. Tomás Guerra. En esta imprenta darán razón.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razón en el camino de Aljezares junto á la acequia de Alguazas, preguntando por Juan Costa.

OTRA.—También para criar en su casa. Darán razón, Rosario Hernández, en la casilla del ferrocarril de la Senda de los Garres.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa. Darán razón en el molino del Amor, preguntando por Miguel el Barbero.

PERDIDA.—Anoche se extravió un pedazo de tela gruesa, brocatel, azul, de San Pedro á Santa María. Se le agradecerá y gratificará á la persona que lo presente en esta imprenta.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y el Rosario.

En la primera por D. Joaquín Rebollo y su hermana D. Soledad, misas de media hora.

Y en la segunda por D. José Ortega, misas de media hora.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sifilis, de reumatismo, de esófagitis y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Si vanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERÓN, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AVANZADOS.

COLOCACION. La desea encontrar para guiar un carrojaje ó otra ocupación parecida, un joven. Dará razon en la calle de la Replaceta, en Aljucer, José Peñalver Gómez.

TOCINO SALADO.

En el establecimiento de Lison, calle de la Olma, núm. 1, al lado de San Andrés, se vende tocino salado, superior, á los precios siguientes: Libra de 460 gramos á 65 céntimos de peseta, y la arroba de 11 y medio kilos á 15 pesetas.

PERDIDA. La persona que se encontrara el lunes de la semana anterior unos billetes de Banco, si quiere entregarlos á su dueño, puede pasarse por esta redacción donde se le dirán cuantos, de la clase que son los billetes y el sitio donde pudo hallarlos.

3-3

VENTA DE CASA.—Se vende la número 2 de la calle de la Merced. Para tratar de ella, consu dueño, Plaza de Santo Domingo, 26.

6-5

SE ALQUILAN.—Una casa, plaza de Santa Eulalia, número 7, bastante capaz para una familia numerosa, con dormitorios independientes y todas comodidades; su precio, 7 reales diarios.

Otra id. pequeña en la misma plaza, núm. 8, accesorio de la anterior e independiente de todo, que paga 2 reales diarios.

—Una cochera independiente de estas dos casas, que paga un real diario.

Las llaves calle del Val de San Juan, núm. 27.

5-5

ASTRERIA

DE

DOMINGO MARTINEZ.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la calle de la Alameda, número 11, á la de la Sociedad, 5. Lo que avisa á sus parroquianos y al público en general.

Se admiten oficiales y aprendices. 10-7

EDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con eficacia todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recuperese con ellas la salud perdida.

• De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINAGRE SUPERIOR.

En San Javier se vende una buena partida á 10 reales arroba. Para tratar de él con Mariano Segundo, en dicho pueblo.

6-6

Se vende

una casa en la villa de Archena, situada en la calle Mayor, núm. 39, que linda por la derecha entrando, Manuel Campoy; por la izquierda, Andrés Banegas, y por la espalda, Andrés Ruiz.

Un trecho de tierra plantado de árboles frutales y ágrico, situado en el partido de la Arboleda de dicha villa; lindando Levante y Mediedad, Manuel Campoy, Pionero, brazal regador por donde recibe el agua para su riego, y Norte, camino vecinal.

Para informe dirigirse á Higinio Torres en la villa de Molina, y para su ajuste al mismo señor y D. Pedro Santamarina, en Murcia, calle de S. José, número 23.

15-15

PARA LÁPIDAS BUENAS

JOSE JULIA,

Freneria, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, panteones, ómadas, jardineras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros.

30-14

Ajeno legítimo de FERNOD FILS, á cinco pesetas, se expende en el Bazar de LA PUXMARINA. 8-6

LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundición de Hierro y Bronce, Taller de construcción de maquinaria de todas clases

DE

FRANCISCO MONZÓ
Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los útiles adelantes del día. Para extracción y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varías sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Morras. Prendas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, pueras, baleonajes, y escaleras de hierro.

120-100



REALIZACION.

ANTIGUO Y ACRREDITADO
ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES
DE LUJO DE

JOSE MARIA CALLEJAS,
SOCIEDAD, 19.

Realización verdadera de todas las existencias con gran rebaja de precios.

19, SOCIEDAD, 19. 20-35

BUTACAS

llamadas de Torrevieja, á 38, 44 y 50 reales.

SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.

Vinos y licores, siempre gran surtido.

CIAUSEL. 10-7

CALLISTA

El conocido D. Ramón Leon, avisa á su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frenería, 5, principal. Avisando pasará á domicilio.

8-1

EL ÉXITO EXTRAORDINARIO QUE HAN ALCANZADO EN ESPAÑA.

En la medida en que han alcanzado en España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Pérez Negro. 20-23

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extensión á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacifico.

Salidas mensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Ceruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Gran Canaria, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del mismo.

VIAJES
DEL MES DE AGOSTO DE 1886.

El 10 de Agosto saldrá de Cádiz el vapor

VERACRUZ

El 20 de Agosto de Santander el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 20 de Agosto de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Sand, Aden, Colombo
Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1. de Setiembre el vapor

Santo Domingo

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Ceruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase media o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripel y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alella Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Ceruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Igogorri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabaco».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas».